



Desde la Rectoría

Circular Informativa.

Año 3, # 121. 4 al 10 de mayo de 2010
Año 6, # 31. 03 AL 07 de septiembre de 2018 (2° época)



"La vida es tan incierta, que la felicidad debe aprovecharse en el momento en que se presenta".

ALEJANDRO DUMAS

¿Para qué evaluamos?

Nota: Se acerca el fin de año y es el momento de evaluar y evaluarnos para definir si lo planeado ha sido convertido en realidad, para conocer cuanto hemos mejorado y que nos falta por lograr. Como un aporte a ese trabajo que estaremos realizando próximamente, transcribo el presente trabajo de Luz María Vargas Purecko.

Carlos Dubier Taborda Serna

Evaluamos para conocer, con el fin fundamental de asegurar el progreso formativo de cuantos participan en el proceso educativo, principal e inmediatamente de quienes aprenden y junto con ellos de quienes enseñan. En este procedimiento dialéctico, la evaluación se convierte en actividad continua de conocimiento. Queremos conocer y quienes con nosotros aprenden precisan conocer, necesitamos evaluar de forma educativa que es intención formativa. En esta dinámica la evaluación se convierte en actividad de aprendizaje estrechamente ligada a la práctica reflexiva y crítica actividad de la que todos salen beneficiados precisamente porque la evaluación es, debe ser, fuente de crecimiento e impulso para conocer.

La importancia de la evaluación, el arte de la calificación.

Evaluamos para conocer, no evaluamos para calificar. La evaluación es una actividad natural mientras que la calificación es artificial y de mera conveniencia social, que solo por razones ideológicas, o de oportunidad burocrática o administrativa o por simple comodidad puede justificarse. Evaluamos en contextos naturales; examinamos en escenarios artificiales. El equilibrio entre extremos se puede conseguir convirtiendo el tiempo de clase en tiempos de aprendizaje, y a la evaluación en parte integrada en las tareas de aprendizaje.

Entender la enseñanza y el aprendizaje desde la evaluación.

Evaluar formativa y continuamente es un modo de entender la enseñanza y el aprendizaje, no solo una forma de evaluar ni tan siquiera de desempeñar otras funciones meramente calificatorias o relacionadas con la evaluación. Ahí radica el saber y el saber hacer reflexivo del profesor que implica tomar las decisiones adecuadas en el momento oportuno en función de las necesidades del sujeto que aprende en virtud de los contextos en los que se da el aprendizaje, saber científico de especialidades y saber didáctico de decisión y de

aplicación constituidos ambos de carácter propio y pertinente de la profesionalidad docente, constructiva y justa en la forma de actuar. Será un quehacer didáctico situado en un aula, trabajando con sujetos singulares, atención a la diversidad, referencia para la diversificación curricular con un contexto curricular de aula específico.

Aprender de la evaluación.

Quién enseña necesita seguir aprendiendo de y sobre su práctica de enseñanza. La única seguridad que le queda al profesor es la inseguridad en la que se mueve. La docencia no es un estado al que se llega, sino un camino que se hace. Si algo debe distinguir la profesión docente es su estado de apertura permanente para el aprendizaje continuo. Por eso la evaluación educativa debe ser formativa, continua, individual, procesual, participativa y compartida.

Dar a conocer a través de la evaluación.

Porque la evaluación responde a una necesidad de conocer, es decir es propia de la intencionalidad formativa que la caracteriza, los agentes sociales necesitan de la evaluación para saber de un modo claro y transparente cómo funciona el sistema educativo social, y por el derecho a conocer que ampara a la ciudadanía en una sociedad democrática.

Con qué herramientas.

Centrando la atención en la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje, una preocupación importante se ubica en la selección de las herramientas, las técnicas y los instrumentos más adecuados para llevar a cabo la tarea de evaluación en la etapa de la búsqueda de la información.

En la selección de los instrumentos es necesario tener presentes algunos aspectos fundamentales:

- Una de las principales responsabilidades del evaluador es la implementación del instrumento donde se manifiesta la pericia (de quién evalúa)
- Ningún objeto de evaluación puede ser comprendido como absolutamente abarcativo.
- Cada uno de los diferentes tipos de instrumentos y técnicas de recolección y registro de la información posee ventajas y desventajas, la ponderación de ambos aspectos y la idea de la complementariedad deben orientar su selección.

Esta Semana

Lunes 10 de septiembre

Inicia cuarto periodo.

Horario de Tutoría: autoevaluación de periodo. (Formato entregado en el 2° periodo)

Competencias ciudadanas con padres de familia 3°, aceleración y brújula.

Encuentro docentes de matemáticas en EAFIT (Asisten Leodan y Mónica Cardona)

Martes 11 de septiembre

Horario normal

Docente orientadora en capacitación juegos de la discapacidad.

8 a.m. Mesa SER+I

10:30. Revisión proceso matrícula (SGC)

1° Sesión de preuniversitario 5° a 8° horas grado 11°

12:30 p.m. reunión docentes de inglés secundaria y media, ambas jornadas

Miércoles 12 de septiembre

Horario normal.

6:30 a.m. Competencias ciudadanas padres 6°

Taller Educación sexual 9°1 y 9°5

11:30 Consejo académico

Sesión de preuniversitario 5° a 8° horas grado 11°

Jueves 13 de septiembre

Horario de Tutoría

10 a.m. Comité de Convivencia

Taller competencias ciudadanas grupo aceleración y brújula.

12:30 reunión docentes jornada de la mañana sede concejo, Trabajo de PIAR

Viernes 14 de septiembre

Horario Normal.

6:30 a.m. Competencias ciudadanas con padres de familia 5°

9 a.m. eucaristía en Sede San Francisco

Equipo Directivo en revisión diagnóstico PEI

Proyectándonos

✓ 20 de septiembre: entrega informes tercer periodo en reunión general

✓ 27 de septiembre: English Day

✓ Septiembre: Auditorías internas

✓ Octubre: Auditoría de seguimiento ICONTEC

Para Resaltar:

- ✓ **INASISTENCIA:** Dado el alto número de estudiantes inasistentes, aprovecharemos la reunión de padres de familia y en aplicando el proyecto de Disciplina con Amor, esta situación con padres de familia. Para lograrlo Jorge Roa elaboró una guía de trabajo que próximamente estaremos compartiendo.
- ✓ **DE CUMPLEAÑOS.** JORGE LEÓN ROA N. (sept. 10) y JANNETH STELLA ARANGO V. (sept. 11) son los compañeros que estarán festejando un cumpleaños más de sus vidas. A ellos dos, enviamos nuestras felicitaciones y el deseo para que la celebración esté llena de amor y alegría y porque todos los días se cumplan sus sueños.
- ✓ **MASTER.** A partir del lunes 10 de y hasta el 16 de septiembre estará abierto Master para que carguen los informes del tercer periodo. Importante incluir código que hace referencia a la participación en las Escuelas de Padres.
- ✓ **FINLANDIA.** 15 rectores, entre los cuales me encuentro, estaremos viajando, si no pasa nada extraordinario y Dios lo quiere, el próximo 28 de septiembre a Finlandia para asistir al encuentro académico STEP2018 gracias a la cofinanciación que nos brindó el Municipio de Itagüí. Espero estar contándoles la experiencia.
- ✓ **QUE BUENO SERÍA.** Que si vemos un estudiante por fuera del aula taller verificáramos por qué está en esa situación y lo direccionáramos hacia el lugar adecuado. Entre todos, es más fácil y mejor.

Al oído del Docente

“Las valoraciones que direccionan el aprendizaje de los alumnos y los impulsan a interesarse en su situación académica, son las que deben usar los maestros en el salón de clase... Sin una valoración de calidad en el salón de clase, la instrucción no puede funcionar y las escuelas no pueden ser efectivas.”

RICHARD J. STIGGINS: CONFIANZA DEL ALUMNO Y ÉXITO ESCOLAR

Las actividades que aparecen en la presente agenda semanal, pueden estar sujetas a modificación de acuerdo a la programación de los diferentes operadores, de la administración municipal y de las propias necesidades institucionales.